

De Razetti a Potter

Dr. Felipe Martín Piñate*^β

Invitado de Cortesía

RESUMEN

En el presente trabajo queremos destacar el legado moral, ético y bioético de dos personalidades nacidas en el continente americano, hoy figuras de proyección universal en el campo de la interdisciplinariedad de las ciencias. De sus vidas, de sus obras y aportes, podemos hoy día dar solución a numerosos y graves problemas que a diario encontramos en el ejercicio profesional. Sin ellos hoy seríamos distintos, impotentes y confusos. Con ellos podemos, entender la evolución y significado de las normas creadas por el hombre a objeto de controlar su propia obra. Fenómeno presente desde la más remota antigüedad, como se puede apreciar en el Código de Hammurabí, al establecer sanciones para los médicos que hayan actuado con negligencia en el cuidado y tratamiento de sus pacientes. Corresponde a Hipócrates, padre de la medicina científico-racional, en la Grecia del siglo V a.C., echar las bases del pensamiento ético en la relación simple médico-paciente, contenidas en el Juramento hipocrático, el cual comprende dos partes; una gremial (relación con los maestros considerados como verdaderos padres y los hijos de estos) y otra ética propiamente dicha, de donde se originan los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía. Principios de enorme repercusión en la conducta de los médicos hasta nuestros tiempos. No entraremos en consideraciones sobre el contenido y detalles del corpus hipocrático, pero sí queremos destacar los cambios ocurridos en el Juramento a su paso por el tiempo y en el Continente Americano, gracias a la obra creadora de Luis Razetti y Van Rensselaer Potter.

Palabras clave: Moral. Ética. Bioética.

*Trabajo presentado en la Academia Nacional de Medicina el 13 de enero de 2005

SUMMARY

In this paper, the author wants to give emphasis to the moral, ethics and bioethics legacy of two different personalities, both born in the Americas. Both became a main reference for mankind through our days, in the field of the relationship between the different disciplines of science, many solutions and answers, to several problems faced by the every day life of the medical profession.

Without these contributions, we could be confused, and without the drive force to understand current topics and problems, been debated in our days, with the point of view of the bioethics. With them we were able to understand the meanings and evolution of all the regulations created by mankind to control his own work and accomplishments.

Since antiquity, the description contained in the "Hammurabi code" where punishment was established for the physician, who neglected taking care of patients. Also, with Hippocrates- The father's of scientific medicine- in Greece around V. century B.C; He was the author of the definition of ethics in the patient- doctor relationship.

The hippocratic conduct code, from the ethics point of view, have two directions: One signaling and defining group of doctors as professional corporations incorporating all personnel related to health care, almost as families.

The other directions in this code is related to the practice of the principles of justice, autonomy, doing good and no harm to patients. These principles endured the passage of time, since antiquity through our modern times; directing the action and professional conduct of doctors at large. We do not intend to analyze the details of "Corpus hippocraticus", but would like to remark and give emphasis to the enormous influence on the adoption of the hippocratic code, in the Americas through the work, teaching and lives of this two giants: Luis Razzetti and Van Rensselaer Potter.

Key words: Moral. Ethics. Bioethics.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del trabajo es crear una opinión de estímulos dirigidos a la presente y futuras generaciones médicas a objeto de encontrar en el campo de la bioética los instrumentos de lucha ante los retos impuestos por la sociedad del conocimiento.

En los objetivos específicos destacaremos las obras de Luis Razetti y Von Rensselaer Potter como paradigmas en moral, ética y bioética. El trabajo se justifica por la gran importancia que ha tomado la bioética en el presente siglo como disciplina universal, interdisciplinaria, transdisciplinaria, y globalizada, relacionada con el concepto holístico de la medicina actual.

CONTEXTO

Razetti, nació en Caracas el 10 de septiembre de 1862 y murió el 14 de mayo de 1932. No pretendo hacer una síntesis biográfica del maestro pero si quiero señalar su obra (1), porque en vida fue: maestro en medicina y cirugía, doctor en ciencias médicas, cirujano del Hospital Vargas de Caracas, Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, vocal del Consejo Nacional de Instrucción, director de la Gaceta Médica de Caracas, fundador junto con Rísquez de la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas, en 1893, fundador del Colegio de Médicos de Venezuela en 1902, fundador de la Academia Nacional de Medicina en 1904, fundador de la Gaceta Médica de Caracas, el 13 de marzo de 1893, vicerrector de la Universidad Central de Venezuela, director de la Escuela de Medicina de Caracas, profesor de obstetricia, profesor de medicina operatoria, clínica quirúrgica, y de anatomía por 16 años, cónsul de Venezuela en Marsella (Francia), senador de la república por el Estado Zulia, vocal del Concejo Municipal de Caracas, Inspector General de Hospitales, Secretario de la Comisión de Higiene, delegado por Venezuela a las Conferencias Sanitarias Panamericanas celebradas en Costa Rica y Santiago de Chile, representante de Venezuela en el Congreso del Colegio Americano de Cirujanos, celebrado en Boston en 1922, secretario de la Primera y Segunda Conferencias Sanitarias Nacionales, secretario del Primer Congreso Venezolano de Medicina, celebrado en 1911, idea suya para conmemorar el primer centenario de la república, presidente de la Comisión Nacional de Ciencias Médicas, funcionario del

Comité Sanitario Internacional con sede en Washington, miembro honorario del Colegio Americano de Cirujanos, miembro de la Academia de Medicina de Río de Janeiro, miembro de la Sociedad de Ciencias de Lima, miembro correspondiente extranjero de la Academia de Medicina de Colombia, de la Academia de Medicina de Perú, de la Sociedad Médica de Bahía, de la Sociedad Científica de Chile, de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Guayas, vicepresidente de la Liga Internacional de las Madres de Familia para la Defensa del Hogar contra las grandes plagas del siglo XX (tuberculosis, alcoholismo, mortalidad infantil, sífilis y neisseriosis), vicepresidente de la Asociación Médica Panamericana, Orden del Libertador, medalla de la Instrucción Pública, Caballero de la Legión de Honor (Francia), Orden al Mérito Finlay, miembro honorario de la Sociedad de Médicos de Ciudad Bolívar, miembro de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales.

Gestó con Rísquez la introducción de la docencia en el Hospital Vargas de Caracas, en 1893, propuso la creación de un Consejo Superior de Medicina Profesional, creador del Instituto Anatómico en 1911, fundador de la primera clínica privada para enfermos quirúrgicos en Caracas en 1911, creó con Rísquez una escuela de medicina privada en 1914, de un año de duración, colaborador científico *ad-honorem* de casi todos los diarios y revistas de la época, publicó más de doscientos artículos personales de carácter científico; ciento cincuenta consecutivos en El Contitucional (Lunes Científico), activo colaborador de la prensa extranjera, creador del Premio Vargas en 1902. Propuso y logró la estatua de Vargas sobre su tumba en el Panteón Nacional. Fue protector de Rafael Rangel en la publicación de sus obras de investigación. Gestó el Congreso Panamericano de la Asociación Médica.

Autor de las siguientes obras: Homenaje a Haeckel (discurso académico dedicado a su maestro predilecto), Elogio a la Obra de Darwin (discurso de orden en el centenario del nacimiento del ilustre naturalista: 1909), El modernismo (conferencia), Consejos a las madres (higiene social), Saneamiento de la ciudad de Caracas (junio 1911), Código de ética médica (1918) y confraternidad humana (folleto dedicado a sus alumnos en lucha contra el industrialismo y mercantilismo médico, publicado en 1932 pocos meses antes de morir). Escribió sobre la inauguración oficial del Instituto Anatómico, informe de la V Conferencia Sanitaria Panamericana



Dr. Luis Razetti. Boceto de la pintora Magda Andrade.

(Chile), lección inaugural del curso de anatomía en el Instituto Anatómico, la primera operación de ovariectomía hecha en Venezuela por el Dr. F. E. Bustamante, en Maracaibo, las enfermedades venéreas y la reglamentación de la prostitución en Caracas (higiene social), el ano contra-natura y las fístulas estercorales, la epilepsia del Libertador (bella pieza de trabajo en desagravio al máximo héroe de nuestra nacionalidad), las enfermedades venéreas (conferencias), las histerectomías, mil operaciones de cirugía, la defensa social contra el peligro venéreo, la apendicitis, indicaciones de la operación cesárea (conferencias), manual del anti-alcoholismo (tema social), certificado médico pre-nupcial (de contenido bioético), decrecimiento de la población de Caracas (1924), valiente obra de denuncia social que le costó

la Secretaría Perpetua de la Academia Nacional de Medicina, y la Academia Nacional de Medicina en sus primeros veinte años (texto de incomparable valor).

Imposible de enumerar las publicaciones de Razetti en la Gaceta Médica de Caracas entre las cuales sobresalen: La dignidad médica, El cáncer del seno y la operación de Halsted, y El cáncer en el Hospital Vargas de Caracas.

Libros publicados: Exploración Externa en Obstetricia, Doctrina de la Descendencia, ¿Qué es la vida?, La Cruzada Moderna, Lecciones y Notas de Cirugía Clínica, Moral Médica (un volumen, 260 páginas, año 1928). “Magna obra de Luis Razetti” como la llama el Dr. Augusto León.

Para los efectos del trabajo dedicaremos algunas líneas sobre su obra máxima: *Moral Médica*, que nos muestra el bagaje dejado por el científico y humanista, hoy vigente con la actual denominación de bioética, para significar ética, de las ciencias biológicas y sociales (2).

El libro lo dedica a sus discípulos, llamados a continuar lo imperecedero de su obra: “Deseo fijar en la conciencia de nuestra inteligente juventud médica la noción de que la medicina no es ni un oficio ni una industria, sino una profesión liberal nobilísima y un apostolado excelso, porque el objeto exclusivo de la medicina es hacer el bien: todo lo que en el ejercicio de nuestra profesión pueda desviarnos de la práctica del bien es inmoral. Creo que casi todos los actos del industrialismo médico, que desgraciadamente se observa entre nosotros son el efecto inmediato del lamentable abandono en que tenemos los principios de la deontología, son el producto de una educación defectuosa: son muchos los individuos del gremio médico que ignoran la moral médica. Ante todo aspiro que la lectura de este modesto libro de *Moral Médica*, demuestre una vez más a mis colegas que estamos en la necesidad cada día más imperiosa de hacer un esfuerzo para combatir la creciente invasión del industrialismo, que se infiltra en el ejercicio de nuestra hermosa profesión y amenaza de convertirnos a todos en vulgares mercaderes”(1928). *Visionario de lección anticipada, vigente y no finita.*

Nos definió la moralidad en tres citas:

- “No busques la venganza ni te acuerdes de la injuria de tus conciudadanos. Amarás a tu amigo como a ti mismo. Yo el Señor”. Moisés (Levitico, XIX, 18).
- “Tratar a los otros como queríamos que nos trataran a nosotros, es lo que se puede llamar la doctrina de la humanidad”. Confucio (Lun-yu. VI, 18).
- “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” Jesús (San Marcos XII. 31.)

Síntesis del fundamento universal de la moral desde la aurora de la civilización hasta nuestros tiempos. Es la ley moral de la reciprocidad. Es el espejo del acto bueno, del acto noble. Es el signo de la paz y de la concordia entre los hombres, cuya antorcha partió desde Asia, entregada por Confucio y transmitida por Moisés y Jesús hasta nuestras generaciones.

Con Haeckel, creador de la disciplina, ecología (1879), entendió que el objeto supremo de toda moral racional es muy simple; establecer un equilibrio conforme a la naturaleza, entre el egoísmo y el altruismo, entre el amor de sí mismo y el amor del prójimo.

En resumen, decía: “ Todos estamos de acuerdo en que el principio fundamental de la moral es no hacer a los otros lo que no queremos que los otros nos hagan”. La grande aspiración del hombre es la supresión del dolor, que es el mal y la adquisición del placer, que es el bien. Decía más adelante: “La moralidad, atributo de la civilización y elemento del progreso, está fundada en el conocimiento perfecto de lo que es el Bien y de lo que es el Mal. A este convencimiento no se llega sino por el cultivo de la inteligencia y por el deber de los hombres que maneamos, con mayor o menor habilidad la palabra y la pluma, es difundir la enseñanza, ilustrar la juventud, distribuir el rico pan del saber, preciso alimento espiritual que posee la virtud de hacer buenas las almas malas”.

Razetti, como positivista, sentía en conciencia propia la necesidad de perfeccionar y aplicar reglas morales capaces de pautar la conducta médica ante los pacientes, ante la sociedad y ante los colegas. Todos fundamentos irrefutables de la ética en medicina que han enriquecido la personalidad integral del médico actual, como sereno apóstol de la verdad (epistémica), representante de una ciencia poderosa y fecunda, que si no ha logrado aún resolver todos los problemas y descifrar todos los enigmas de la vida y de la muerte, ha llenado al mundo de esperanzas por los caminos de la investigación científica y la interrelación de todas las ciencias, en un concepto holístico biosocial. Es la grande obra de la redención humana como lo pensaba Razetti y hoy lo propone la bioética. Por estas circunstancias peculiares e inherentes a la profesión médica los profesionales de la medicina han conservado a través de los tiempos las satisfacciones que aporta la profesión con el reconocimiento de los hombres a la generosidad y al desprendimiento de los médicos, virtudes por las cuales han merecido siempre el respeto y la consideración sociales. Con razón Razetti decía: “Conservaos, oh! Jóvenes médicos de mi país, dentro de los límites de la dignidad y del decoro, no prostituyais esta noble profesión médica descendiendo hasta los antros profundos del charlatanismo, ved en cada enfermo un ser doliente

que es necesario aliviar o consolar; ved en cada compañero un hermano que puede errar como nosotros también podéis errar; no pretendéis nunca fundar vuestra reputación sobre las ruinas de la reputación ajena, sino sobre la base de vuestra propia obra, honorable y digna; conserva siempre la frente alta, las manos limpias y la conciencia tranquila y seréis felices” (2). Toda una plegaria para hacer el bien como fin último de la medicina, así lo creía y así actuaba.

Para resaltar la dignidad médica, se nutría de Dechambe: “La dignidad médica es el corolario de la nobleza del arte. Es el *decens habitus* del alma; es una manera de ser en que todas las acciones de la vida, todas las relaciones sociales, toda la conducta privada respiran pudor moral, elevación del sentimiento, carácter sólido, espíritu reflexivo, y manifiestan el hombre al cual se puede entregar con confianza el depósito de la miserias humanas”. Nuestra personalidad científica es muy variable y en su formación entran muchos elementos; raza, herencia, educación, medio ambiente, talento, etc., etc.; por tanto el producto tiene que ser complejo, integral, complementario, interdisciplinario como veremos más adelante. Para nuestra personalidad moral no debe haber grado, todos debemos ser igualmente morales, tanto para lo biótico como para lo abiótico.

En suma, Razetti recalca a sus alumnos:

- Procuraremos ser dignos de la alta empresa que se nos ha confiado de aliviar el dolor humano.
- No transformemos en oficio de mercaderes la honrosa misión que desempeñamos en la sociedad, como depositarios del íntimo secreto de todas las miserias y de todas las flaquezas de nuestros pacientes.
- Tengamos siempre presente que la salud y la honra de los familiares que se confían a nuestra ciencia y a nuestra pericia, no son objetos de comercio, ni artefactos industriales.
- No olvidemos que la medicina es un sacerdocio excelso porque el médico posee elementos para someter a su voluntad el curso de la vida y puede ser capaz de aplazar la muerte.
- Hay que respetar la autonomía del paciente en escoger su médico o en tomar decisiones.
- En el secreto médico enseñó con el ejemplo de Hipócrates: “ Lo que en el ejercicio y fuera del

ejercicio de mi profesión y en el comercio de la vida, haya visto u oído y que no deba decirse, lo conservaré siempre como secreto”. Para él, el secreto médico es la base de la Deontología Médica, consideraba que todo médico tiene que grabarse; “No debemos revelar los secretos vistos, oídos o aún adivinados por sagrada obligación moral”.

Moral Médica es una obra esplendorosa, de incalculable valor para el acervo científico y humanístico del médico. Es nuestra obligación rescatarla y adaptarla al momento actual que caracteriza a la complejidad de la ciencia, porque llena las exigencias y los retos del presente siglo. Incluye un juramento como lo hizo Hipócrates, Maimonides, la Universidad de Montpellier (S. XII) y otros incluyendo el Juramento Potteriano de nuestra contemporaneidad. Seguro estaba Luis Razetti que: “Es necesario obedecer al deber porque es el deber” (Julio Simón), “El deber es la necesidad de obedecer a la ley por respeto a la ley” (Kant).

Los deberes de los médicos hoy están contenidos en el vigente Código de Deontología Médica y en el Juramento Razettiano, de obligado cumplimiento en las Universidades nacionales.

En apretada síntesis el Profesor Dr. Augusto León (3), destaca las aportaciones más valiosas que hizo Razetti en el campo de la ética profesional:

- Redacción de las respectivas leyes orgánicas del Colegio de Médicos de Venezuela en 1902 y de la Academia Nacional de Medicina en 1904.
- Su prédica de “Juzgar” apremiante e imostergable que la conducta de los médicos se rigiera por principios éticos consagrados por la ley.
- Sus ensayos, a partir de 1923 sobre juntas médicas, la dignidad profesional, el secreto médico, los honorarios profesionales, la competencia desleal, el industrialismo profesional y sus posteriores publicaciones sobre eutanasia, el aborto terapéutico y la homeopatía.
- Su extenso prólogo, verdadero compendio de deontología médica para la obra; Jurisprudencia Médica del Dr. Guillermo Villegas Pulido, publicada en 1914.
- Redactor único del Código de Moral Médica definitivamente sancionado por la Academia Nacional de Medicina el 30 de mayo de 1918.
- “La Dignidad Médica”, publicada en 1926 y

dedicada a la juventud médica de Venezuela.

- Su máxima obra “La Moral Médica”, publicada en 1928.
- La “Confraternidad Médica”, publicada en 1932, tres meses antes de su muerte y dedicada a sus discípulos y futuros médicos venezolanos.

Gracias a la tesonera labor del profesor Augusto León, el Juramento Razettiano y el Código de Deontología Médica son hoy realidades en la búsqueda de soluciones a las apremiantes situaciones éticas y bioéticas que como retos imponen el progreso científico. Es la respuesta a la complejidad de los problemas actuales y futuros. En fin, todo un catálogo de saberes, dedicados a la educación moral de los futuros médicos venezolanos. Les reafirmaba: “Cuando por la educación recibida ocupamos un puesto de cierta consideración en la sociedad, tal como el que nos da el título de Doctor, nos procura el ejercicio de una profesión científica y nos crea el cargo de Profesor Universitario, hemos contraído con nosotros mismos, con la sociedad y con la patria, compromisos especiales y superiores cuyo cumplimiento no es posible eludir si queremos ser buenos ciudadanos”.

“En la Cátedra Universitaria y en la Tribuna he defendido lo que he considerado expresión de la verdad; en la prensa y en la tribuna he divulgado lo que he creído útil a los demás y en el magisterio de la enseñanza he demostrado a mis discípulos que el amor y el respeto a la ciencia son las más excelsas cualidades del alma humana”.

“Amo la Medicina y me he consagrado a su estudio, porque esta ciencia, la más complicada y difícil de todas, es al mismo tiempo la más humana, como que es la ciencia del dolor”. Más adelante concluía; “Como todos los profesionales de la Medicina he tenido mis triunfos y mis reveses, mis momentos de satisfacción y mis horas de angustia y he paladeado más el acibar de la ingratitud que la miel del agradecimiento, porque en este oficio tremendo de salvar vidas, aliviar dolores, enjugar lágrimas ajenas, no hay para el médico sino una sola recompensa efectiva y perdurable: la íntima satisfacción de haber procurado hacer el bien”.

Así fue Razetti, así es en el presente y así será para las generaciones futuras: académico, creador, apóstol, padre de la oncología nacional, leader en medicina curativa, social y preventiva, científico, positivista (modernidad-posmodernidad), huma-

nista, maestro civilizador, polemista, higienista, periodista científico, cirujano “Bisturí de Oro” (1918), moralista, genio, patriota, prócer, héroe máximo en moral médica y precursor en bioética. Todo en un solo hombre que se adelantó al porvenir aunque vivió en un país enfermizo y endeudado, consideraba que la empresa de la salud no es deber exclusivo del Estado sino también producto de la acción privada.

Como apóstol de la moral médica en América fue un producto biológico, humanista y ecológico de: Confucio, Shaman, Imhotep, Hipócrates, Jesucristo, Lamark, Lavoisier, Curvier, Darwin, Broca, Laplace, Spencer, Huxley, Claudio Bernard, Pasteur, Ramón y Cajal, Haeckel, Bolívar, Vargas, Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio.

Gracias a la noble gestión de la Academia Nacional de Medicina sus restos descansan en el Panteón Nacional con la llama encendida iluminando su máxima obra: Moral Médica.

Potter, nació el 27 de agosto de 1911 en Dakota del Sur. En el medio rural transcurrió su infancia y juventud. Falleció a los 90 años de edad, el 6 de septiembre del año 2001.

Fue oncólogo y humanista como Razetti. Escribió 350 publicaciones científicas en el campo de la biología molecular sobre cáncer. Fue director del *Mc Ardle Laboratory of Cancer Research* de la Universidad de Wisconsin-Madison, de la que fue “Hilldale Professor Emeritus of Oncology”. En 1965 fue electo presidente de la *American Society of Cell Biology*. En 1974 fue electo Presidente de la *American Association for Cancer Research*. En 1986 se le concedió la medalla de honor de la *American Cancer Society*. En el año 2000 recibió el premio de la Sociedad Internacional de Bioética (4) Congreso Mundial de Bioética 2000 celebrado en Gijón, España.

Van Rensselaer Potter, fue considerado el “Padre de la Bioética” y a semejanza de lo que ocurrió con Razetti (autor absoluto del Código de Moral Médica sancionado por la Academia Nacional de Medicina en 1918), el texto fue copiado y publicado en Colombia y Perú como obras suyas, sin autorización del autor original. El término “Bioética” fue propuesto por Potter en 1970 en su trabajo “*Bioethics, the science of survival*” (ciencia de la supervivencia), que habría de ser el puente hacia el futuro de la humanidad (Potter 1971). “*Bioethics: bridge toward the future*”, fue usurpado sin



Dr. Van Rensselaer Potter.

participarle al autor original por Joseph and Rose Kennedy Center for the study of human reproduction and bioethics of Georgetown University de los Jesuitas, inaugurado el 01-10-1971 (Abel 2001) (4). La universidad posteriormente en acto de reconocimiento al Dr. Potter cambió el nombre por el de: *Kennedy Institute of Ethics*. Aclarada la situación podemos afirmar que a finales de 1970 Potter utilizó el neologismo “Bioética” y en enero de 1971 publicó el primer libro de la literatura universal que lleva por título el término bioética, con el propósito de contribuir con el futuro de la especie humana con una nueva disciplina: “Bioética”. Entonces decía: “Hay dos culturas: Ciencias y Humanidades, que parecen incapaces de hablarse una a la otra y si ésta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces posiblemente podríamos construir un “puente hacia el futuro” (que es el subtítulo de la obra), construyendo la disciplina de la bioética como un puente entre las dos culturas. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos”. Más adelante en el capítulo I, de su magistral libro, escribe: “La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la

supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida”.

De esta manera quería Potter resaltar los dos elementos más importantes del conocimiento humano: conocimiento biológico (bios) y los valores humanos (ethos), de tal forma que el propósito final era lograr a través de la bioética la interacción entre personas y sistemas biológicos, como lo señala en el prefacio: “Necesitamos una ética de la tierra, de una ética de la vida salvaje, de una ética de población, de una ética de consumo, de una ética urbana, de una ética internacional, de una ética geriátrica, etc. Todos los problemas requieren acciones basadas en valores y en hechos biológicos. Todos ellos incluyen la Bioética y la supervivencia del eco-sistema total constituye la prueba del valor del sistema”. En síntesis con la palabra bioética quería expresar dos conclusiones: en primer lugar, que la supervivencia de un futuro a largo plazo se reduce a una cuestión bioética, no de una ética tradicional; en segundo lugar que para ese futuro a largo plazo había que inventar y desarrollar una política bioética ya que la ética tradicional se refiere a la interacción entre personas, mientras que la bioética implica una interacción entre personas y sistemas biológicos.

Es oportuna la ocasión para destacar la opinión de Daniel Callahan: “La palabra Bioética acuñada recientemente ha pasado a significar más que un campo concreto de la investigación humana en la intersección de la ética y las ciencias de la vida; es también una disciplina académica, una fuerza política en la medicina, en la biología, y en los estudios del medio ambiente; también significa una perspectiva cultural importante. La Bioética entendida en el sentido más estricto es un nuevo campo que surge como consecuencia de los importantes cambios científicos y tecnológicos. Entendida, sin embargo, en un sentido más amplio, es un campo del conocimiento que se ha extendido y que en muchos ámbitos, ha cambiado algunos enfoques del conocimiento mucho más antiguos. Se ha extendido hasta los ámbitos del Derecho y las Políticas de Gobierno; ha entrado en los medios de comunicación social y en las disciplinas de Filosofía, Religión, Literatura; en los ámbitos científicos de la Medicina, Biología y medio ambiente, demografía y Ciencias Sociales” (Abel 2001) (4).

Como se puede ver las ideas de Potter y Razetti son similares. Ambos positivistas pero también humanistas pertenecientes a la posmodernidad en ciencias.

La obra de Razetti tiene tanta vigencia como el pensamiento de Potter: pues de Razetti a Potter se produce un fenómeno fugaz a la vez que trascendente; especie de transición casi imperceptible de la moral y la ética a la bioética. Con razón Chesterton, decía: “La tradición consiste, no que los vivos estén muertos sino que los muertos estén vivos” en efecto ambos están presentes entre nosotros, dictando cátedras de moral, ética y bioética: “el tercer milenio será de la bioética global o la era de la anarquía (Potter 2001).

Como se dijo antes, Potter como Razetti, creó un Juramento: “credo bioético personal”:

- 1°. Acto de fe: acepto la necesidad de una acción inmediata que remedie un mundo en crisis. Compromiso: me comprometo a trabajar con otros para mejorar la formulación de mis creencias, desarrollar otros credos adicionales y unirme a un movimiento mundial que haga posibles la supervivencia y un desarrollo más provechoso de la humanidad en armonía con el medio natural.
- 2°. Acto de fe: acepto que la supervivencia y el desarrollo futuros de la humanidad tanto a nivel cultural como biológico están fuertemente condicionados por las actividades y programas actuales del hombre. Compromiso: procuraré vivir mi propia vida, e influir en la de los demás, de manera que promueva el desarrollo de un mundo mejor para las futuras generaciones de la humanidad, y procuraré evitar las acciones que pongan en peligro su futuro.
- 3°. Acto de fe: acepto el carácter único de cada individuo y su instintiva necesidad de contribuir al establecimiento de una sociedad mejor de una forma que sea compatible con las necesidades a largo plazo de la sociedad. Compromiso: procuraré escuchar los puntos de vista razonados de otros, sean ellos mayoría o minoría; y reconoceré el papel del compromiso emocional para producir acciones eficaces.
- 4°. Acto de fe: acepto el carácter inevitable de cierto sufrimientos humanos que resultan forzosamente del desorden natural entre los seres vivos y el mundo físico, pero no acepto pasivamente el sufrimiento que provenga del comportamiento infrahumano del hombre hacia el hombre. Compromiso: procuraré hacer frente a mis propios problemas con dignidad y coraje, ayudar a mis semejantes cuando se sientan afligidos y trabajaré con el objetivo de eliminar el sufrimiento inútil que padece el conjunto de la humanidad.

5°. Acto de fe: acepto el carácter definitivo de la muerte como parte necesaria de la vida. Afirmo mi veneración por la vida, mi creencia en la fraternidad de todos los hombres y mi creencia en que tengo una obligación hacia las futuras generaciones humanas. Compromiso: procuraré vivir de manera beneficiosa para la vida de mis semejantes presentes y futuros y ser recordado favorablemente por aquellos que me sobrevivan.

Increíble la similitud de pensamientos de Razetti y Potter. Ambos fueron tributarios de una causa común para beneficio de la humanidad y su futuro. Dos grandes promotores del bien común en la construcción de la ética para los siglos XX y XXI.

Definitivamente la herencia dejada por Potter igual que la dejada por Razetti es más de carácter humanístico que científico. El uno transitó desde la Universidad Central de Venezuela y el otro desde la Universidad de Wisconsin, ambos enseñaron a los jóvenes universitarios, más que conocimientos científicos, juicios de valor sobre la responsabilidad con el futuro. Quiero sí aclarar que estas semejanzas no tienen la pretensión de restar méritos al adelantado de Wisconsin.

Potter, crea, realmente, una visión posmoderna de la ética como lo demuestra el Dr. Ramón Acosta Sario, en “La Bioética de Potter a Potter”.

En 1988 Potter publica su segundo libro; “*Global Bioethics*”, en el cual hace justo reconocimiento a su maestro Aldo Leopold, autor de “*Ética de la Tierra*” (1949), tal como lo hiciera Razetti con Haeckel.

Potter comparte con Leopold que el respeto a la naturaleza es esencial para la supervivencia como categoría fundamental de una meta-ética (regular la relación entre el hombre y la naturaleza), de allí el subtítulo que asigna a *Global Bioethics*: “*Building on the Leopold Legacy*” (5).

Francisco R. Parenti, ve en la bioética de Potter, de más de tres décadas de evolución: “El desarrollo de una sabiduría biológica que nos permite usar el conocimiento para sobrevivir generaciones tras generaciones” (6).

Dice Parenti: “La Bioética mundial en palabras de Potter debe evolucionar hacia una Bioética Social a escala mundial políticamente activa y la biopolítica deberá lograr que la nueva ética que está emergiendo pueda traducirse en un conjunto nuevo, más humano, de prioridades mundiales, nuevas

instituciones mundiales y nuevo niveles de cooperación mundial”.

En nuestro país, así como en toda Latinoamérica, un programa bioético debe desarrollarse en seis direcciones principales:

- 1°. Justicia, a objeto de combatir situaciones de injusticia social, representada por la exclusión, de tal manera que se logre una supevivencia que tenga por norte la dignidad humana.
- 2°. La búsqueda de un equilibrio entre el poder del saber (tecnociencia) y el poder político, a través del poder valorativo (Bioética).
- 3°. Respeto por el medio ambiente y la biodiversidad a objeto de detener la progresiva destrucción de nuestras selvas, contaminación de ríos, mares y degradación de los suelos, así como la destrucción de la capa de ozono en la Antártida.
- 4°. Búsqueda permanente del desarrollo de la democracia en nuestros países como lo demanda la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), ya que tenemos preocupaciones en el sentido del incumplimiento de esos mandatos.
- 5°. Mejorar la inversión en salud con una tasa no menor del 10 % del producto interno bruto, como política de Estado.
- 6°. Inversión en educación, ciencia y tecnología no menor del 30 % del producto interno bruto, como política de Estado.

Los resultados tienen, obligatoriamente, que conducirnos a una supervivencia de mejores niveles de vida cuyo centro gravitacional debe ser la dignidad humana.

Peter J. Whitehouse, considera que Potter al fundar la Sociedad Americana de Bioética y Humanidades, logra asegurar la salud de la biosfera y por ello logra el reconocimiento universal por encima de los honores rendidos por Estados Unidos de Norteamérica, donde su presencia mágica y su obra milagrosa chocan con los intereses de la biotecnología molecular genetista desarrollada en los últimos años (7).

Nos preguntamos ¿industrialismo y mercantilismo en la mira de las grandes compañías transnacionales?. Porque Potter al igual que Razetti fue intelectual y moralista. Fueron modelos para sus respectivas sociedades: Aquel fundó la Sociedad Médica de Caracas, la Gaceta Médica de Caracas y

la Academia Nacional de Medicina, como medios para divulgar conocimientos científicos y humanísticos y éste fundó la Sociedad Americana de Bioética, hoy transformada en Sociedad Internacional de Bioética, donde cabemos todos.

Por todo lo expuesto sobre Razetti y Potter con el soporte intelectual que nos ha brindado el Seminario sobre bioética, ciencia y salud, podemos decir que la ética de todas las ciencias que conforman el conocimiento humano se llama bioética, dedicada al estudio del comportamiento moral de la conducta humana en lo atinente a todas las actividades del ser, es por tanto una actividad interdisciplinaria, universitaria de alcance mundial. Es un nuevo paradigma enmarcado dentro de la complejidad de la ciencia. Es la aplicación de la ciencia con conciencia porque sin conciencia no conduce sino a la ruina del hombre (Potter). Partió de la más grande lección de moralidad como lo señalamos al inicio del trabajo: “Trata a los demás como quisieras que ellos te traten a ti”.

La bioética tiene como objeto de estudio entre nosotros: los trasplantes, fabricación de órganos para trasplantes, xenotrasplantes, la genética, la genómica, la ingeniería genética, experimentos con seres humanos, la farmacogenómica, los cuidados intensivos, la eutanasia, distanasia, antidistanasia, la basura nuclear, el suicidio asistido, los derechos del enfermo, el secreto médico, la anticoncepción, el aborto, las malformaciones congénitas, la propiedad sobre la información genética, los valores, los enfermos terminales, la clonación de órganos, la criogenia, el asesoramiento en decisiones de vida o muerte y respeto al paciente, la modificación genética de seres vivos, la reproducción asistida, los cuidados paliativos, el diagnóstico prenatal, relaciones entre la sociedad y el ecosistema, el consentimiento informado individual y colectivo, los derechos de los animales, la ética política y los costos para la defensa de la salud, la medicina predictiva y el concepto de protoma (funciones de las proteínas codificadas por los genes, según Juan Lacadena). Surge la bioética como disciplina revolucionaria no adscrita a la teoría general de los derechos humanos conocida, sino parcialmente confrontada a la misma que procura aplicar principios bioéticos y no únicamente éticos ni científicos (8).

La bioética, por su objeto de estudio en formación es producto más de las ciencias naturales que las ciencias sociales. Se impone integrar la bioética a los derechos humanos como lo planteó Potter para el

siglo XXI, ya que los derechos del hombre tienen su origen en la propia naturaleza humana (Juan XXIII: *Pacem in Terris*).

El Dr. Asdrúbal Aguiar en su conferencia sobre Dignidad Humana ¿Una noción de contenido variable para el Derecho?, destaca: “La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad, como reza en el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 1: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Además es función del Estado satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. La ONU en 1963 en la Carta de San Francisco se pronuncia sobre todas las formas de discriminación racial y menciona a la dignidad como principio en el que se basa la Declaración, concluyendo que la discriminación es un atentado contra la dignidad y una negación de los principios de ésta. El Dr. Aguiar, considera que los derechos humanos constituyen un paradigma de la civilización a pesar del constante y reiterado desconocimiento e irrespeto. De modo que, parecería que no le basta al hombre dignidad si carece de conciencia renovada acerca de la misma y sobre su real significado (9).

El Dr. Miguel R. García Muller, propone la implementación de una cátedra de bioética, moral médica y derechos humanos, a objeto de estudiar los problemas éticos fundamentales que afectan la vida del hombre de este tercer milenio (10), no obstante hoy día la bioética es una disciplina universitaria de alcance mundial producto de un mundo científico interdisciplinario que tiene como norma de oro de la naturaleza humana: “Trata a los demás como quisieras que ellos te trataran a ti”. Es la más grande lección de moralidad. Desde el punto de vista científico la bioética partió del movimiento empírico racionalista expresado en positivismo con base biológica sustentada en el sistema ético como punto de extensión de la bioética global.

El camino ha sido tortuoso y erizado de obstáculos, especialmente en la medicina de hoy cuando la salud se considera un negocio, consecuencia del modelo económico neoliberal capitalista insertado en el espíritu de la globalización, como lo señala el Profesor Gilberto Cely Galindo, S.J. (12): “Esta nueva teoría económica es una negación del humanismo en una de las expresiones más puras, cual es el ejercicio de curar y velar por la salud mediante el profesionalismo médico (Dr. José

Félix Patiño, Ex Presidente de la Academia Nacional de Medicina de Colombia y Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela). Es comprensible; Dewey dice: Cultura es la humanización que hace el hombre de sí mismo y de su ambiente para asegurarse una vida digna que le aporte bienestar. Hombre y mundo forman una unidad sobre la cual toda acción tiene repercusiones. Hemos aprendido que la salud no es otra cosa que el desarrollo de todas las actividades que conforman la calidad de la biosfera”.

Podemos entender con el Profesor Dr. José Enrique López (Conferencia en Seminario sobre Bioética. Universidad de Carabobo: 31-07-2004), que:

- La bioética no reemplaza a la ética sino que ensancha su campo.
- El conocimiento de la ética es el soporte de la bioética.
- Los principios éticos son inseparables de la esencia misma de la medicina.
- La medicina siempre será una práctica social con profunda orientación humanística y moral.
- El enorme desarrollo de la tecnología impone el desarrollo también de las fronteras de la ética: bioética, a objeto de que la intervención de la vida (medicina bio-social) tenga soporte para proteger la dignidad humana.

Después de Razetti y Potter, podemos entender por síntesis que la ciencia de la vida y de los valores humanos se llama bioética, según dice el Dr. Eliexer Urdaneta Carruyo, profesor de la especialidad en las Universidades de Carabobo y Los Andes.

El Profesor Gilberto Cely Galindo, S.J., la considera como el nuevo nombre de la ética, producto de la interdisciplina entre ciencias naturales y ciencias humanísticas. Comprende el estudio racional y sistemático del conjunto de valores morales, constructores del sujeto moral que obliga a un deber actuar con responsabilidad. Dichos valores son constructores de conductas justas y armoniosas de convivencia social y de equilibrio eco-sistémico (11).

En el presente trabajo queremos destacar el legado moral, ético y bioético de dos personalidades nacidas en el continente americano, hoy figuras de proyección universal en el campo de la interdisciplinariedad de las ciencias.

De sus vidas, de sus obras y aportes, podemos hoy día dar solución a numerosos y graves problemas que a diario encontramos en el ejercicio profesional. Sin ellos hoy seríamos distintos, impotentes y confusos. Con ellos podemos, entender la evolución y significado de las normas creadas por el hombre a objeto de controlar su propia obra. Fenómeno presente desde la más remota antigüedad, como se puede apreciar en el Código de Hammurabí, al establecer sanciones para los médicos que hayan actuado con negligencia en el cuidado y tratamiento de sus pacientes (12). Corresponde a Hipócrates, padre de la medicina científico-racional, en la Grecia del siglo V a.C, echar las bases del pensamiento ético en la relación simple médico-paciente, contenidas en el Juramento hipocrático, el cual comprende dos partes; una gremial (relación con los maestros considerados como verdaderos padres y los hijos de estos) y otra ética propiamente dicha, de donde se originan los principios de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía. Principios de enorme repercusión en la conducta de los médicos hasta nuestros tiempos. No entraremos en consideraciones sobre el contenido y detalles del corpus hipocrático, pero si queremos destacar los cambios ocurridos en el Juramento a su paso por el tiempo y en el continente americano, gracias a la obra creadora de Luis Razetti y Van Rensselaer Potter.

Albert Schweitzer (1875-1965) dice: “La Ética no es otra cosa que el respeto por la vida. El respeto por la vida suministra el principio fundamental de la moralidad. Para el hombre verdaderamente ético toda vida es sagrada” (11). Con razón el profesor Cely Galindo dice: “Los seres humanos somos hijos predilectos de la naturaleza y ella misma se nos entregó como una herencia que debemos administrar responsablemente”.

El Dr. Eliexer Urdaneta Carruyo en su conferencia sobre desafíos bioéticos en el horizonte del siglo XXI, (julio 2004), sentencia: “La ciencia no nos exime de nuestras responsabilidades como individuos y como miembros de la raza humana, cabe incluso decir que la aceleración del propio científico nos permite entender mejor que nuestro futuro no está escrito y que la condición humana no es compatible con la certeza”. Más adelante señala: “De la utilización simultánea de la Informática y de la Genética surgió una poderosa fuerza tecnológica y económica que será el eje del siglo Biotecnológico”. Se trata como él dice de la nueva

economía global (mundo bioindustrial del mañana) de empresas transnacionales; se espera como contrapartida, terribles consecuencias éticas, sociales y ambientales que generan muchas preguntas de terror ante los “nuevos poderes de la medicina, donde el médico posee un poder de vida y muerte, sobre sus enfermos”. La utilización de las fuentes de energía, la protección del patrimonio genético de la humanidad y la no comercialización de ninguna parte del cuerpo humano representan aspectos fundamentales que hoy debemos defender” (13). Más adelante destacó los valores fundamentales expuestos en la Conferencia General de la UNESCO, en 1997: “La dignidad de la persona, la libertad de investigación, la solidaridad entre los seres humanos y la cooperación internacional”. En suma, sólo la ética permite trazar los límites entre lo posible y lo aceptable, el respeto a la dignidad de la persona que según proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos es inherente a todos los miembros de la familia humana y debe prevalecer sobre cualquier otra consideración.

Por tanto, la reflexión ética debe ser parte integral del desarrollo científico en el mundo actual, sobre todo hoy que vivimos en un mundo multipolar, caracterizado por una fragmentación sin precedentes de enfoques y criterios. Por ello resulta hoy más necesario que nunca actuar de modo que surjan valores favorables a una coexistencia pacífica, tecnológica, ecológica y social de todos los pueblos y naciones del mundo. En otra conferencia: Bioética y ecología, el Dr. Urdaneta destaca la imperiosa necesidad de proteger la capa de ozono, evitar la contaminación de las aguas y la degeneración de los suelos con el uso de insecticidas y herbicidas, para concluir categóricamente que la manera de vivir es conciliando el imperativo de la supervivencia con el de dignidad humana y con el de libertad (14).

En efecto, tenemos la esperanza que la bioética debe ser el vigilante insomne para utilizar una expresión razettiana de una ciencia humanística o humanismo científico incapaz de maniobrar la vida con todas sus relaciones incluyendo la relación abiótica. En dos palabras: “Ethos Vital” o manera de cultivar éticamente la salud del ciudadano, lo cual es una higiene virtuosa en ambiente sano (15).

De Razetti a Potter y después de ellos podemos confiar a la legislación internacional, las vías para la transmisión, adopción y desarrollo del conocimiento científico y tecnológico como base del conocimiento útil, sobre todo en las tecnologías

de mayor grado de desarrollo como son; informática, comunicaciones, biotecnología (manipulación genética), tecnología digital y electrónica, con presencia activa y garante de una bioética que haga posible una posición crítica y digna a la vez, enmarcada en una auténtica epistemología o búsqueda de la verdad científica para servir a la sociedad.

Después de Razetti y Potter podemos corear con el Profesor Giuseppe Cacciatore, del Departamento de Filosofía de la Universidad de Nápoles “Federico II”, Italia: “el nuevo milenio debe tener como metas”:

- Control y respeto de las normas relacionadas con el derecho a la vida, a la seguridad, a la educación, a la salud, a la libertad de opinión y al bienestar.
- Acabar con las violaciones de los derechos humanos.
- Dotar a la ONU de poder político supranacional.
- Conceder derechos a las personas sin ciudadanía, sin patria.
- Recuperación y preservación del ambiente (ecosistema).
- Luchar contra regímenes totalitarios que quedan en el mundo, violatorios de los derechos humanos.
- Permanente defensa de la democracia.
- Defensa de la “Declaración universal de los derechos humanos” como bandera de todas las sociedades.

El Profesor Dr. Víctor Martín F. en brillante intervención que hiciera en el foro: “Impacto del Humanismo y la Ética en la Ciencia y en la Política”, celebrado en la Universidad de Carabobo el 04-10-2003, destacó el impacto que ha tenido la tecnociencia en la ética y a la vez como ésta ha impactado en la ciencia, en una especie de doble mecanismo de alimentación y retroalimentación de los respectivos procesos epistémicos para resaltar a manera de reflexión: “todas las ciencias son humanas”. Hizo los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál es la responsabilidad del hombre de ciencia en la producción del saber científico?
- ¿Cuáles son los mecanismos de evasión de las responsabilidades?
- ¿Son los hombres de ciencia los responsables de sus investigaciones?
- ¿Cuáles son los márgenes de responsabilidades

en la investigación científica? y además: ¿Respetar acuerdos comunicativos?

- ¿Hay acuerdos mínimos, posibles entre los involucrados en la investigación científica: políticos, economistas, científicos, educadores, entre otros?

Muchas preguntas y pocas respuestas, no obstante consideró que la bioética como lo señalara Potter: “Si es un puente hacia el futuro de la investigación científica, tomando en cuenta aspectos individuales, grupales y ecológicos, como elementos integrantes del concepto holístico de la ciencia actual. Estima que la tecnociencia es una herramienta valiosa para la supervivencia y el alcance de la convivencia humana empleando como estrategia, alcanzar una continuidad de relación entre las diferentes comunidades involucradas, guiadas de la mano por la ética y con la idea de integrar: saber-hacer, saber-saber y saber-vivir, en la búsqueda permanente de la paz mundial.

En la interesante exposición del Dr. Víctor Martín, salimos gananciosos de grandes enseñanzas sobre todo en lo relativo a:

- Posición de la ética ante el avance de la tecnología.
- Posición de la ética ante el avance la investigación científica.
- Posición de la ética en la inducción a defender la libertad, la razón y la responsabilidad.
- La ética en la construcción de los límites del humanismo.
- La ciencia al servicio del conocimiento,
- La ciencia al servicio del progreso y del desarrollo.
- La ciencia al servicio de la sociedad (Paz mundial).
- Posición del relativismo gnoseológico.

En el ambiente quedaron flotando dos interrogantes:

- 1º. ¿Cuál es la posición del juego político en las situaciones planteadas?
- 2º. ¿Será el juego científico fundamentalmente político?

Con el desarrollo del Seminario sobre bioética, ciencia y salud pudimos comprender y satisfacer las

interrogantes generadas por la tecnociencia, el humanismo y la bioética.

De Razetti a Potter, entendemos ahora que el fenómeno aparentemente imperceptible en la continuidad de estos dos pensadores nos conduce a aceptar el reto que significa: sociedad del conocimiento o sociedad del riesgo, productos de los siglos XX y XXI; capaz de transformar el mundo según intereses del poder del saber, saber hacer, sin excluir la propia naturaleza del hombre. No podemos quedarnos neutros, no podemos aislarnos, no podemos ser indiferentes. Tenemos que ir con el siglo XXI de cara al futuro en defensa de lo auténticamente nuestro como es la dignidad. Se aspira y se espera la convivencia justa y pacífica de las actuales y futuras generaciones, de Oriente y Occidente.

Gracias maestros; Luis Razetti y Van Rensselaer Potter, por iluminar nuestras mentes. Hoy podemos ser optimistas en el logro de nuevas y mejores realizaciones sin poner punto final a la discusión sobre bioética.

REFERENCIAS

1. Martín PF. Razetti Presente. *Gac Méd Caracas*. 1993;101(4):363-368.
2. Razetti L. *Moral médica*. Caracas: Imprenta Nacional. 1951;I:1-13.
3. León CA. Razetti y la Ética en Medicina. *Gac Méd Caracas*. 1993;101(2):168-174.
4. Lacadena JR. Orígenes de la Bioética- Van Rensselaer Potter. En: *Memoria Genética y Bioética* 2001. <http://www.pntic.mec.es>
5. Acosta JR. La Bioética de Potter a Potter. <http://www.uh.cu>.
6. Parente FR. Bioética y Biopolítica en América Latina. <http://www.revistafuturos.info/>.
7. Whitehouse PJ. The Rebirth of Bioethics: Extending the Original Formulation of Von Rensselaer Potter. *Am J Bioethics*. 2003;(4):1-11.
8. Rosales A JS. Bioética y derechos humanos. En: Urdaneta-Carruyo E, editor. *Memorias*. Mérida: Universidad de Los Andes; 2002.p.37-46.
9. Aguiar A. La dignidad humana. ¿Una noción de contenido variable para el Derecho?. en: Urdaneta-Carruyo E, editor. *Memorias*. Mérida: Universidad de Los Andes; 2002.p.97-100.
10. García MR. Calidad de vida en el enfermo grave y en el terminal. En: Urdaneta-Carruyo E, editor. *Memorias*. Mérida: Universidad de Los Andes; 2002.p.53-57.
11. Cely G G. La salud como negocio y el negocio de la salud. *El horizonte bioético de las ciencias*. 5ª edición. Bogotá: Javegraf; 2001.
12. Figueroa LP. Ética médica en una era post-hipocrática. *Gac Méd Caracas*. 1993;101(4):369-372.
13. Urdaneta C E. Desafíos bioéticos El horizonte del siglo XXI, Conferencia, Seminario, Bioética, Universidad de Carabobo, julio 2004.
14. Urdaneta C E. Bioética y Ecología. Conferencia Seminario Bioética Universidad de Carabobo, agosto: 2004.
15. Cely G G. *Ethos Vital y Dignidad Humana*. Bogotá: Javegraf. 2004.